

PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS DE RIESGOS PATRIMONIALES

LUIS DE MINGO

Director de Riesgos Patrimoniales de
Corporación MAPFRE, S.A.

En el presente Caso Práctico se diseña una típica cobertura Todo Riesgo de Daño Material (All - Risk Form) a una propiedad de tipo medio. Como detalle significativo, se considera una máquina muy especial, para la cual se desarrolla un programa específico de cobertura.

También puede observarse cómo un riesgo de calidad media-baja es asumible en las condiciones adecuadas de tarificación y

franquicias, existiendo, además, el compromiso formal de mejoras permanentes en prevención y protección.

El documento de partida y trabajo es, como siempre que se suscriben Riesgos Industriales o Riesgos de Importancia Significativa (RIS), el Informe de Control de Daños a la Propiedad elaborado por el Ingeniero de Inspección.

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Imprenta X es una sociedad que opera desde 1965 en las instalaciones actuales. Su cifra de negocio anual es, aproximadamente, de 10,5 millones \$ US. Está especializada en la impresión de productos comerciales, principalmente productos farmacéuticos. No posee ninguna subsidiaria.

PELIGROS

Peligros especiales:

- Mantenimiento propio.
- Disolventes inflamables:
 - Alcohol isopropílico.

- Concentrado de silicona FBJ.
- Limpiador de rodillos.
- «Thinner».
- Prensas de offset.
- Almacenamiento de tintas.
- Dos compresores de aire.
- Subestación eléctrica de 900 KVA.
- Equipo de limpieza.
- Almacenamiento de bobinas de papel y cajas de cartón.
- Equipos de soldadura oxi-acetilénica para mantenimiento.
- Secadores de tinta desde 150 a 300 °C.

Peligros normales:

- Instalación eléctrica bien diseñada y mantenida.
- Limpieza adecuada. Desde que se imprimen productos farmacéuticos se ha extremado este punto.
- Fumadores. Prohibición de fumar cumplida a rajatabla.
- Eliminación periódica de desechos y recortes.

CONSTRUCCION

Techo:	Columnas y vigas de hormigón armado. Chapa galvanizada con aislante no combustible.
Muros:	Bloques de hormigón de 20 cm de espesor.
Particiones:	Bloques de hormigón de 20 cm de espesor.
Aberturas verticales:	Elevador de 1.800 kg protegido por puertas metálicas cerradas. Escalera de hormigón con caja cerrada.
Suelo:	Solera de hormigón.
Superficie:	10.000 m ² en planta baja. 900 m ² en sobreplanta.
Ocupación:	Planta baja: impresión y almacén. Sobreplanta: oficinas y diseños.
P.M.L.:	85 por 100.

PROTECCION

- **Privada:** 12 extintores portátiles de polvo ABC de 6 kg.
- **Pública:**
 - Hidrantes públicos en la calle.
 - Buen acceso por calle.
 - Bomberos a 10'.

VALORES DE REPOSICION

- Edificios: 3,3 millones \$ US.
- Contenido: 4,3 millones \$ US.

RESUMEN DEL INFORME DE CONTROL DE DAÑOS

Se trata de una planta dedicada a impresión sobre papel y cartón, sin protección por rociadores automáticos, de calificación media-baja para la cobertura de seguro, debido a los siguientes factores negativos:

1. **Alta concentración de valores en una única división de incendios.** La mayoría de los valores asegurados se encuentran situados en tres naves diferentes pero comunicadas horizontalmente. Maquinaria, materias primas, equipo y productos acabados están almacenados en esta área. El asegurado acaba de adquirir una máquina impresora, fabricada en la República Federal de Alemania, con un valor de 3 millones \$ US. Esta máquina, por sí sola, representa el 30 por 100 del valor total asegurado.
2. **Inadecuada protección privada de incendios.** No existen instalaciones de rociadores, detectores, BIE, CHE, ni Brigada contra Incendios. La protección privada consiste en extintores portátiles.
3. **Severa carga de fuego.** Bobinas de papel, cajas de cartón, estanterías de madera, etc.
4. **Almacenamiento inadecuado de inflamables.** El manejo de líquidos inflamables es insatisfactorio. Se observan muchas latas de 25 l de alcohol isopropílico en el área de impresión, más otros disolventes. No está previsto un sistema de neutralización de electricidad estática entre los depósitos de disolventes y las latas.

Como datos positivos pueden indicarse:

- Construcción adecuada. Resistencia al fuego y no combustible.
- Buena limpieza y mantenimiento.
- No existen peligros de inundación ni de daños por agua.
- Buena y mantenida instalación eléctrica.
- Servicio permanente de vigilancia con rondas controladas por reloj.
- Buena situación económica y beneficios garantizados.
- No siniestralidad anterior de ningún tipo.
- Buena mentalidad del Risk Manager y buenos propósitos de inversión en protección para el futuro.

INFORME DE CONTROL DE DAÑOS A LA PROPIEDAD

NOMBRE: FECHA INSPECCION: 9.9.1988
 DIRECCION: INSPECTOR:
 ACOMPAÑADO POR: Jefe de Seguridad
 ENTREVISTA DE CIERRE: Gerente de Riesgos

CLASE DE RIESGO	Industrial	EXPOSICION	Véase planos
OCUPACION	Imprenta	PELIGROS	En su mayor parte controlados
HORARIO	8 a.m. - 5 p.m. Lun-Vier 3 p.m. - 11 p.m. Lun-Vier	CARGA DE FUEGO	Severa
EMPLEADOS	250 + -	TORMENTAS	Diseño para 150 nudos
DIVISIONES DE INCENDIO	1	TERREMOTO	Diseño para MM-IX
CONSTRUCCION	A: 60% (resistente al fuego) ICM: 39% (no combustible) B-10: 1% (no combustible)	INUNDACION	Area no susceptible
ABERTURAS VERTICALES	Escaleras hormigón Caja ascensores	DAÑOS POR AGUA CONSTRUCCION PROTECCION PRIVADA	Poco probables 1965 POBRE
COMPARTIMENTACION	Inadecuada	PROTECCION PUBLICA	ACEPTABLE
ACABADOS	Sin acabados interiores	VALORES	10 millones \$ US
		P.M.L.	85%

DETALLES DE COBERTURA ASEGURADORA

FORMA: Todo riesgo de daño material y pérdida de beneficios.

VALORES ASEGURADOS (x 1.000 \$ US)	TASAS (%)	PRIMAS (pts.)	FRANQUICIAS (pts.)
Edificios	3.000	4,30	12.900
Contenido	1.000	4,30	4.300
Printing	3.200	3,70	11.840
Pérdida de beneficios	3.000	4,30	12.900
			30 días
TOTAL	10.200	4,11	41.940

PROPIEDADES CUBIERTAS

Todas las existentes o que puedan existir en la planta, excepto las excluidas, propiedad del Asegurado o que tenga algún interés en ellas, incluidas las de terceros y empleados.

PROPIEDADES EXCLUIDAS

- Bienes en poder de clientes o proveedores.
- Suelos, terrenos o vías de rodadura.
- Excavaciones y movimientos de tierra.
- Animales (incluidos domésticos).
- Cosechas en pie, césped, árboles, arbustos y plantas.

- Aeroplanos y lanchas.
- Automóviles y camiones.
- Vagones y locomotoras.
- Facturas, albaranes, moneda, billetes y talones.
- Propiedades cubiertas por otros seguros.
- Bienes en tránsito.

PROPIEDADES SUJETAS A LIMITACIONES

- Cristales de más de 100 \$ US de valor unitario.
- Joyas, relojes, pieles, metales y piedras preciosas de más de 2.500 \$ US de valor unitario.
- Calderas, turbinas y tuberías de vapor por daños internos.
- Manuscritos, películas, discos, etc., sólo se cubren por su valor en «blanco», más los costes de transcripción.

PELIGROS CUBIERTOS

Todo daño físico directo sujeto a las limitaciones y exclusiones estipuladas.

PELIGROS EXCLUIDOS

- Regulación de las leyes.
- Desapariciones misteriosas o desapariciones al hacer inventario.
- Pruebas de máquinas.
- Falta o fallo en el suministro eléctrico.
- Retrasos, pérdidas de mercados, pérdida de beneficios de cualquier naturaleza.
- Guerra (declarada o no), vicio propio, insectos, roedores, humo producido por la propia industria u otras, contaminación o deterioro, calor o humedad, cambios de temperatura, color, textura, etc.
- Actos fraudulentos, deshonestos o criminales del Asegurado o socios.

- Fugas repetidas de agua, vapor o fluidos de refrigeración.
- Reacción o radiación nuclear o contaminación radiactiva.

VALORACION

- La propiedad por su valor de nuevo en el momento del siniestro, menos los descuentos y gastos no incurridos.
- Los registros, manuscritos, discos por su valor en «blanco», más los costes de transcripción.
- Cualquier propiedad no reemplazada por su valor real en el momento del siniestro.

COBERTURA ADICIONAL

Pérdida de beneficios por los peligros directos cubiertos por la póliza con indemnización en base a **disminución del volumen de la producción**, sin período de indemnización especificado.

COBERTURA ESPECIFICA

Máquina especial «printing». Cobertura Todo Riesgo, a excepción de las exclusiones siguientes:

- Guerra, deterioro gradual, insectos, vicio propio, rotura o desajuste de maquinaria.
- Robo, vandalismo, actos malintencionados, tormenta, terremoto, inundación, explosión, caída de aviones, motín, huelgas, colapso de edificios o estructuras o accidentes durante el transporte.
- Daños eléctricos.
- Reacción o radiación nuclear.
- Insurrección, rebelión, guerra civil, usurpación de poder, confiscación.
- La indemnización será pagada a valor real. ■